

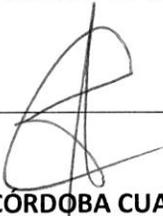
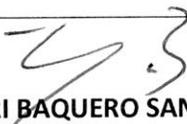
	ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISOR	Versión	Código	Página
	Vigencia a partir de 31/12/2013	1		1 DE 11

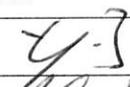
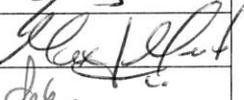
CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
NUMERO	77092 del 03 de Octubre de 2021
OBJETO:	Adquisición de dotación de vestido de labor y calzado para el personal docente de las instituciones educativas oficiales del municipio de Soacha BMP 2020257240014.
VALOR:	\$ 298.644,35
CONTRATISTA:	Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S NIT 830119276
PLAZO:	UN (1) MESES Y DOS (2) DIAS, SIN QUE SUPERE EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2021.

A los tres (3) días del mes de Octubre del año 2021, se reunieron en la Secretaria de Educación y Cultura, Entre los suscritos a saber **GLORIA ÁLVAREZ TOVAR**, identificada con la cedula de ciudadanía número 21.132.827 de Yacopí, quien obra en representación del Municipio de Soacha, como **SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA** de conformidad con el Decreto No. 229 del 2 de julio de 2020 y acta de posesión No. 141 del 3 de julio de 2020, autorizada para suscribir compromisos contractuales mediante el Decreto 207 del 10 de junio de 2015, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** con NIT. 800094755- 7 por una parte y de la otra **MAGDA CÓRDOBA CUARÁN** Directora Administrativa y Financiera de la Secretaria de Educación y Cultura de Soacha, con el objeto de designar la Supervisión, de la orden de compra N°77092 del 3 de octubre de 2021, con objeto **ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA** de acuerdo con lo establecido en el acuerdo Marco de Dotaciones de vestuario de Calle III, a la Directora Administrativa y Financiera de la Secretaria de Educación o quien haga sus veces, **MAGDA CÓRDOBA CUARÁN**, lo anterior con el fin que se dé cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones correspondientes a la Supervisión de Acuerdo al Manual de Supervisión e Interventoría adoptado por el Municipio mediante Decreto número 082 de 2018 y a las establecidas en la minuta contractual.

Se designa como apoyo a la supervisión a **YURI BAQUERO SANCHEZ**, Profesional Universitario Grado 03 de la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaria de Educación y Cultura.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los aquí intervinientes.

 MAGDA CÓRDOBA CUARÁN Directora Administrativa y Financiera Supervisora	 YURI BAQUERO SANCHEZ Profesional Universitario III Apoyo Supervisión
 GLORIA ALVAREZ TOVAR Secretaria De Educación y Cultura	

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Yuri Janeth Baquero Sánchez	Profesional Universitario III SEM	
Revisó	Max Ney Moscote Arteaga	Profesional SEM	
Revisó	Adriana María Hernández Garzón	Asesora SEM	